|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2019Ginebra, 10-20 de junio de 2019** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 3.1** | **Addendum 1 alDocumento C19/35-S** |
|  | **28 de mayo de 2019** |
|  | **Original: inglés** |
| Nota del Secretario General |
| Informe sobre la aplicación del Plan Estratégico y las actividades de la Unión para 2018-2019 (Informe anual sobre los avances de la UIT) |

En la página 101 del informe deberá insertarse el párrafo siguiente sobre la Resolución 205 (Dubái, 2018):

Resolución 205 (Dubái, 2018) – Papel de la UIT en el fomento de la innovación centrada en las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para impulsar la economía y la sociedad digitales

La UIT ha avanzado en la aplicación de la Resolución 205 (Dubái, 2018). En mayo de 2019, la UIT ha publicado los perfiles de innovación digital y estudios de caso relativos a seis países, a saber, Sudáfrica, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Moldova, Rwanda y Albania, así como un conjunto de herramientas para fortalecer los ecosistemas centrados en las TIC. Entre los nuevos perfiles de país en curso de elaboración cabe citar los de Kenya, Tailandia, Zimbabwe y Montenegro. Como complemento de esa labor se han organizado varios talleres regionales y nacionales, foros regionales de innovación y diálogos sobre la innovación en eventos de la UIT, por ejemplo, durante las reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D, el Foro de la CMSI y ITU Telecom World, en los que la UIT organizó varios eventos conjuntamente con la ONUDI y la GMIS. Además, la UIT organiza cada año el Foro de Jóvenes Líderes de las TIC en la ciudad de Busán (República de Corea). Para obtener más información sobre el papel de la UIT en este ámbito, véase: [http://www.itu.int/innovation](http://www.itu.int/es/ITU-D/Innovation/Pages/default.aspx).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_